

Expediente: 9492/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ OLIVAR MARINA SOLEDAD S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLIVAR, Marina Soledad-DEMANDADO
27330172032 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 9492/25



H108022928455

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ OLIVAR MARINA SOLEDAD s/ APREMIOS
EXPTE 9492/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 10 de noviembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitida/o por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, *diligenciado y correctamente notificada la parte demandada*. De lo informado por el Juez de Paz, a conocimiento del interesado.- Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.